

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Santa Ana 27 de Septiembre del 2011		No.Orden:2011474/2011	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				
MAX GEOVANNI FLORES LEMUS				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Compra de impresora para departamento de UF1	-	-
1	Cada Uno	Impresor laser para impresion blanco y negro (HP laser Jet P2055DN)	\$378.00	\$378.00
-	-	TOTAL.....	-	\$378.00
SON: trescientos setenta y ocho 00/100 dolares				
LUGAR DE ENTREGA:almacen				
_____ Titular o Designado		_____		
_____		_____ Suministrante		

Elaborado por:gsolis

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202	
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Santa Ana 27 de Septiembre del 2011	No. Orden: 2011474/2011	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
MAX GEOVANNI FLORES LEMUS			[REDACTED]	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Compra de impresora para departamento de UFI	-	-
1	Cada Uno	Impresor laser para impresion blanco y negro (HP laser Jet P2055DN)	\$378.00	\$378.00
TOTAL.....			-	\$378.00
SON: trescientos setenta y ocho 00/100 dolares				
OBSERVACION: FONDOS PROPIOS.- TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RETENCIÓN DEL IVA-SERVICIO SOLICITANTE: UFI. FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.- NOTA: SI EL PROVEEDOR INCURRIESE EN MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PODRA IMPONERSELE EL PAGO DE UNA MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO.- ART. 85 LACAP				
LUGAR DE ENTREGA:almacen				
 Jefe UACI		 Suministrante		
 Suministrante				

Elaborado por: gsolis